

LOS REYES
DE JUÁREZ

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE LOS REYES DE JUÁREZ PUEBLA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2024-2027
REGIDOR DE GOBERNACIÓN
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO
DE LOS REYES DE JUÁREZ, PUEBLA
2024 - 2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE JUÁREZ, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 10 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 PRIMER PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 70, 73, 74, 75, 76, 77, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOS REYES DE JUÁREZ, PUEBLA, LAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DECLARA EL INICIO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON EL SIGUIENTE: --

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/FALTA
ALFONSO VELEZ MERINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE.
BERNABE BLAS TORRES	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRESENTE.

LOS REYES
DE JUAREZ

MARIA DE LOS ANGELES REYES DIAZ	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE.
OSCAR CASTRO JUAREZ	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE.
FRANCISCO JAVIER ORTIZ ZAMORA	REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE.
MARIA ALMA PEREZ ROJAS	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE.
BERONICA REYNOSO ROSAS	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.	PRESENTE.
ISAIAS JORGE ACATA COCA	REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES.	PRESENTE.
LUISA TRUJEQUE TAMARIZ	REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTE.
MARIA YADIRA ROMERO ROMERO	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE.
LUIS ALFREDO ROSAS PEREZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE.

CONCLUIDO EL PASE DE LISTA SE INFORMA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DEL SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, CONCLUIDA SU LECTURA LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO MANIFESTANDO: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

LOS REYES
DE JUÁREZ

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:
10 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PUNTO DE ACUERDO.

LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN I PRIMER PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 77, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 .- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. ALFONSO VÉLEZ MERINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN APEGO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47 Y 61, FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 1, 5, 6, FRACCIONES I Y IV, 9, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 46, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA; 1, 2, 3, 4, FRACCIONES II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XIX, XX Y XXI, 6, 7, 9, 10, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO, 11, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES IV, XXXII, XXXIX Y XLVI; 78, FRACCIONES VIII Y 145 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; LA NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC); Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APPLICABLES; PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA, CONCLUIDA LA LECTURA SE ANEXA LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS A LA PRESENTE ACTA COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

ACTO CONTINUO PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE PROCEDA AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONCLUIR CON ESTA ETAPA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE SE CONCEDE LA PALABRA INICIANDO DE DERECHA A IZQUIERDA POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL

LOS REYES
DE JUÁREZ

RESPECTO O REQUIEREN QUE SE ACLAREN ALGUNA DUDAS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; AL NO HABER INTERVENCIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDA LA ETAPA DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROcede A Someterlo A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 COMO FUE PROPUESTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

10 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PUNTO DE ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I PRIMER PÁRRAFO, II PRIMER PÁRRAFO, III INCISO I) SEGUNDO PÁRRAFO, 127, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 PÁRRAFO PRIMERO, 103 PÁRRAFO PRIMERO, 104 INCISO H) SEGUNDO PÁRRAFO, 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 77, 78, FRACCIONES I, III Y LXXII, 120, 146, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. - CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. ALFONSO VÉLEZ MERINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN APEGO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3, 4, FRACCIONES IV, IX Y XII, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47 Y 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 5, 6, 10, 11, 32 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 1, 5, 6, FRACCIONES I, III, VI Y VII, 9, 17, 30, 31, 33, 34, 40 Y 46 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA; 78, FRACCIONES IX Y 148 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APPLICABLES, PROPONE AL CABILDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE DE LECTURA, CONCLUIDA LA LECTURA SE ANEXA LA PROPUESTA DE

LOS REYES
DE JUAREZ

PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA PRESENTE ACTA COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

ACTO CONTINUO PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE PROCEDA AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONCLUIR CON ESTA ETAPA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE SE CONCEDE LA PALABRA INICIANDO DE DERECHA A IZQUIERDA POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO O REQUIEREN QUE SE ACLAREN ALGUNA DUDAS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; AL NO HABER INTERVENCIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDA LA ETAPA DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROcede A SOMETERLO A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 COMO FUE PROPUESTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

10 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PUNTO DE ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I PRIMER PÁRRAFO, II PRIMER PÁRRAFO, III INCISO I) SEGUNDO PÁRRAFO, 127, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 PÁRRAFO PRIMERO, 103 PÁRRAFO PRIMERO, 104 INCISO H) SEGUNDO PÁRRAFO, 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 77, 78, FRACCIONES I, III Y LXXII, 120, 146, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS

LOS REYES
DE JUAREZ

11 HORAS CON 00 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE
CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE JUAREZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. ALFONSO VÉLEZ MERINO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

M. AYUNTAMIENTO LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA.
2024 - 2027

SECRETARIO

DEL AYUNTAMIENTO
DE LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA
2024 - 2027

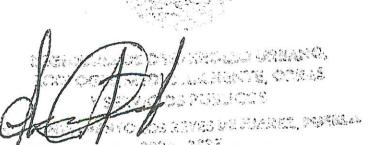


REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
PROTECCIÓN CIVIL

C. BERNABÉ BLAS TORRES
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES REYES
DÍAZ REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



C. OSCAR CASTRO JUÁREZ
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS



C. FRANCISCO JAVIER ORTIZ
ZAMORA REGIDOR DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA



EL C. LUIS ALFREDO ROSAS PEREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA INTEGRADA POR SIETE FOJAS ÚTILES
CONCUERDA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. SE
HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO.

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA.**

C. LUIS ALFREDO ROSAS PEREZ.



DOS MEXICANOS
RETARIO
AYUNTAMIENTO
S DE JUAREZ, PUEBLA
2024 - 2027